



1944

H/V.

10116

10116

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte años en España, por; " Zapato articulado de corte recambiable " a favor de D. Antonio Guerra Mateos, residente en Madrid, Ruiz, 26.-

=====

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un zapato o bota que se compone de tres partes esenciales: una armadura de madera, aluminio, baquelita o similar; el corte que facilmente puede ponerse y quitarse de la parte superior de la anterior; y la suela que puede ser de cuero, goma, corcho, etc.

La armadura se compone de dos partes unidas por una articulación que permite que ambas se muevan entre si de acuerdo con el juego del pié al andar.

10 La primera de esas partes corresponde a la planta del pie y la segunda al puente y talón. Cada una de ellas lleva unida su parte de suela o similar y por la parte interior se impide absolutamente que el juego de la armadura del zapato pueda dañar el pié haciendo la palmilla de dos partes convenientemente dispuestas.

15 Si la armadura es de madera fácilmente puede clavarse la suela o goma; si es de aluminio o material que no haga conveniente tal operación en la parte inferior de la armadura pueden practicarse canales o ranuras en que entren a cola de milano los correspondientes salientes



de la suela o similar (o viceversa) evitándose el desplazamiento lateral de la misma mediante tornillos de unión. La misma disposición se da al tacón.

Por lo que se refiere a que el corte de piel, antes, etc., sea recambiable, se consigue por el modo de unirla a la armadura. En el contorno de cada parte de esta va practicada una estrecha canal o ranura destinada a alojar un alambre enhebrado en dicho corte. Los extremos de cada uno de esos alambres se fijan con tornillos a la armadura después de haber colocado la parte correspondiente de alambre en su alojamiento. Esos tornillos pueden disponerse a uno y otro lado de la armadura sujetando los dos cabos del alambre, o terminar este en unos trozos vueltos hacia el interior que entren en la armadura para ser sujetos por un solo tornillo que entre de arriba abajo en dicha armadura.

Según se trate de una u otra clase de corte (de bota, zapato calado, etc.) irá unido a esos alambres en todo o en parte de su contorno. Los alambres van recubiertos de un forro que evita su oxidación y que por su colorido y forma puede aparentar un cordón o adorno que aumenta la fantasía del calzado.

Dentro de las reivindicaciones aquí establecidas pueden hacerse innumerables tipos de calzado no solo por sus aplicaciones (señora, caballero y niño) y forma (botas y zapatos de todas clases y tamaños) sino por las diversas primeras materias empleadas en su construcción y pequeños detalles en su montaje y contextura. Pero mientras las variaciones sean en tales detalles, que no atañan a la esencialidad reivindicada, todos esos calzados estarán igualmente comprendidos y protegidos por este modelo de utilidad.

De acuerdo con esta idea los adjuntos dibujos corresponden únicamente a una forma de ejecución que presentamos a título de ejemplo de realización para mayor claridad de esta memoria descriptiva.

La fig. 1 representa el conjunto de un zapato establecido de acuerdo con este modelo de utilidad.



La fig. 2 representa la parte anterior de la armadura.

La fig. 3 la posterior de la misma.

La fig. 4 el corte con los correspondientes alambres para su unión a dichas partes de la armadura.

5 Las figs. 5 y 6 son detalles referentes respectivamente al tornillo de sujeción de los citados alambres y a las piezas metálicas de relleno y juego de la articulación de la armadura.

La fig. 7 corresponde a la disposición de una suela y un tacón que deban ser unidos a una armadura constituida por material en el que no es adecuado clavar.

En la parte anterior de la armadura (figs. 1 y 2) existen la hembra A de la articulación; los orificios L de sujeción de la pieza metálica (fig. 6) que compensa el desgaste sufrido en las armaduras de madera al construir con la sierra el ajuste; la ranura D para el alambre de sujeción del corte; y las ranuras o canales P para la unión de la suela (fig. 7) si procede.

En la parte posterior de la armadura (figs. 1 y 3) se vé la parte C de la articulación; el alojamiento B de un tornillo de sujeción del alambre que se aloja en la ranura D (fig. 2); la pieza metálica L (fig. 6) cuyo papel ya hemos indicado; la canal E para alojamiento del alambre que sujeta la parte posterior de la cubierta; los alojamientos S para que entren los extremos del mismo, vueltos hacia el interior, y el K para el tornillo (fig. 5) que sujeta sus extremos. En el tacón Q de la armadura se ven las ranuras correspondientes a los salientes O (fig. 7) del tacón de goma o similar. Tanto éste como la suela se sujetan con los tornillos R (fig. 7).

En la fig. 4 se representa uno de los variadísimos tipos de corte que pueden emplearse con la misma armadura. Los alambres F y G se alojan en las partes M del corte y se unen a la armadura como ya se ha indicado por las extremidades J y T en forma de gancho.

Si la clase de corte utilizado lo requiere, para su debida sujeción se prolongarán los alambres como se indica de puntos en H.



Otra característica ventajosa del modelo que se reivindica es que para cada tamaño y clase de calzado puede sustituirse independientemente una de las partes descritas que se rompa por otra que se compre nueva puesto que dada la facilidad con que se arma y desarma cada zapato todas sus piezas son intercambiables a igualdad de clase y tamaño.

N O T A.-  
=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

10 1.- Zapato articulado de corte recambiable, caracterizado porque el zapato o bota, cualquiera que sea su clase, se compone de tres elementos principales: una armadura de madera, baquelita, aluminio o materia apropiada compuesto de dos piezas articuladas que permiten el juego del pie (una correspondiente a su planta y otra al puente y ta-  
15 lón); un corte unido a la parte superior de la armadura y la suela y tacón de goma, cuero o material adecuado.

20 2.- Zapato articulado de corte recambiable según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque la articulación se realiza como claramente indican las figs. 2 y 3 (o de modo similar equivalente), interponiéndose una lámina metálica de forma conveniente cuando sea la armadura de madera y la sierra deje algún juego al practicar el  
ajuste, y evitándose daño al pie por la unión de las dos piezas haciendo la palmilla de dos partes convenientemente dispuestas.

25 3.- Zapato articulado de corte recambiable según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque para la unión del corte cada una de las dos piezas que constituyen la armadura lleva una a canaladura en todo su contorno en la que entre un alambre previamente sujeto a las partes inferiores del corte que interese para la buena sujeción, cuyos  
30 alambres una vez en su alojamiento se sujetan por tornillos convenientemente dispuestos.

4.- Zapato articulado de corte recambiable según lo reivindicado

10116

5.-



en el punto anterior, caracterizado porque la sujeción de los alambres puede realizarse como se indica para las extremidades (J) o (T) en la fig. 4.

5  
10  
5.- Zapato articulado de corte recambiable según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque cuando la armadura no sea de madera o material que permita clavar las suelas o tacones pueden unirse ambos elementos mediante canales practicados en aquella y salientes realizados en los últimos (o viceversa) de modo que se sujeten a cola de milano fijándolos después por tornillos que eviten el desplazamiento lateral, todo ello de acuerdo con las figs. 2 y 7 o forma similar.

6.- Zapato articulado de corte recambiable.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

15  
Consta esta descripción de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 9 de Junio de 1944.

10116

Fig. 1.

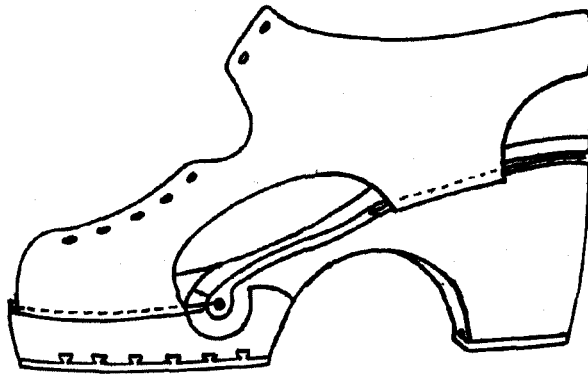


Fig. 2.

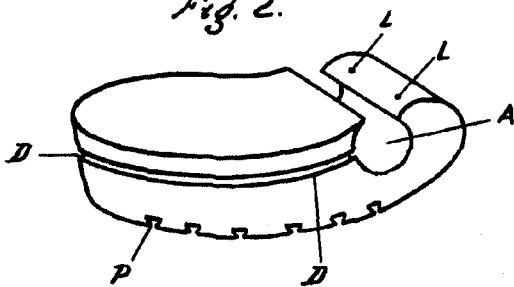


Fig. 3.

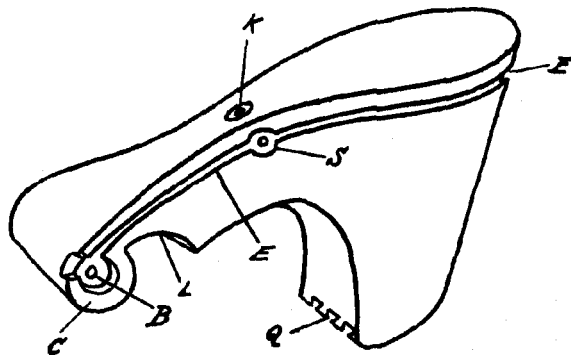


Fig. 4.

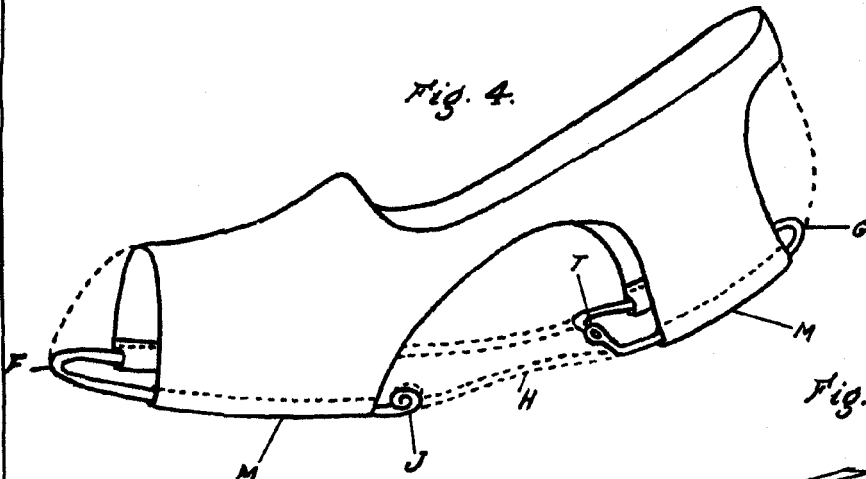


Fig. 5.



Fig. 6.

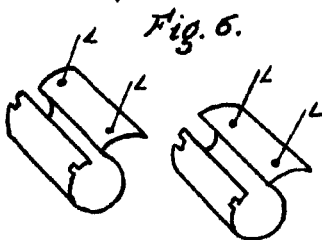
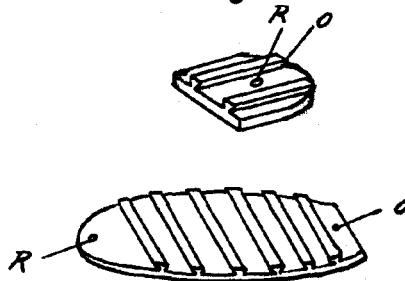


Fig. 7.



ESCALA VARIABLE